

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, ASÍ COMO A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE ESE ESTADO, A DISEÑAR E IMPLEMENTAR DE MANERA INMEDIATA, UNA ESTRATEGIA EFECTIVA PARA COMBATIR EL CLIMA DE VIOLENCIA E INSEGURIDAD QUE SE VIVE EN LA ENTIDAD

El suscrito, Senador **FRANCISCO JAVIER CASTELLÓN FONSECA**, legislador de la LXI Legislatura del H. Congreso de la Unión e integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, fracción II, 108, numerales 1 y 2, 109 y 276, numerales 1 y 2, y demás disposiciones aplicables del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración de esta H. Asamblea, con **carácter de urgente resolución**, la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al titular del Ejecutivo Federal, al Gobierno del estado de Nayarit, así como a los Gobiernos municipales de ese estado, a diseñar e implementar de manera inmediata, una estrategia efectiva para combatir el clima de violencia e inseguridad que se vive en la entidad**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Hoy en día, en todo el territorio nacional se vive un clima de inseguridad y violencia, caracterizado por el enfrentamiento entre miembros del crimen organizado, sin que las autoridades federales encargadas de la seguridad puedan detenerlos.

Todos los días nos enteremos de enfrentamientos violentos en diferentes puntos de la República Mexicana, en los cuales pierden la vida decenas de mexicanos, muchos de ellos inocentes que estaban en el lugar de los hechos y que fueron alcanzados por las balas.

El estado de Nayarit no ha sido la excepción, pues en los últimos años, en esta entidad ha crecido de manera exponencial los enfrentamientos entre integrantes de la delincuencia organizada.

A pesar de la presencia de elementos del Ejército Nacional, la delincuencia organizada sigue imponiendo su ley, sin importarle la vida de decenas de civiles.

Ante este escenario, la ciudadanía vive con el temor de la salir a la calle, pues las autoridades federales, estatales y municipales no han sido capaces de hacerle frente a los delincuentes.

El día de ayer, 15 jóvenes fueron asesinados en un local de lavado de autos en la ciudad de Tepic. Según las notas publicadas en los diferentes medios de comunicación, la mayoría de los asesinados estaban en tratamiento contra la adicción a las drogas.

Según los informes dados a conocer el día de ayer, un grupo de hombres armados, a bordo de tres camionetas por las avenidas Rey Nayar y Río Suchiate, bajaron de sus vehículos y abrieron fuego contras los jóvenes que se encontraban trabajando en dicho lugar.

Sólo para recordar, a este hecho lo antecedieron dos más; uno el viernes 22 de octubre en Ciudad Juárez, donde una treintena de personas fue alcanzada por las balas luego de que un comando armada irrumpiera en una fiesta, perdiendo la vida 13 jóvenes. El segundo hecho sucedió el pasado domingo en Tijuana, donde fueron asesinadas 14 personas en el centro de rehabilitación *El Camino AC*.

El 3 de febrero de este año, presenté una Proposición con Punto de Acuerdo en relación con los hechos violentos suscitados en el estado de Nayarit.

En esa ocasión hice un pequeño recuento de los hechos violentos que se han venido suscitando en el estado, y principalmente en la ciudad capital, Tepic.

Sin embargo, en Nayarit el clima de violencia continúa, sin que hasta el momento se presente una estrategia, tanto a nivel federal como estatal, que le haga frente a esta situación tan lamentable, pues hoy la sociedad nayarita se encuentra en medio del temor y la indefensión.

Y como en aquella ocasión expresé, es triste y lamentable que un estado como Nayarit, en el que hace algunos años se vivía tranquilamente y en paz, hoy se encuentre rodeado de tanta violencia e inseguridad.

Por todo lo anterior, es urgente que el titular del Poder Ejecutivo Federal convoque al Consejo Nacional de Seguridad Pública a sesionar en el estado de Nayarit, con el objeto de diseñar e implementar una estrategia integral en materia de seguridad para el estado.

Además, que se coordine con el Gobierno del estado, así como con los gobiernos municipales para establecer una estrategia efectiva para terminar con el clima de violencia e inseguridad que tanto preocupa a las familias nayaritas.

Considero que es momento de que el titular del Ejecutivo Federal recapacite en su “guerra contra el narco”, la cual, además de ser inconstitucional, ha demostrado su incapacidad para enfrentar a la delincuencia organizada y devolverle a la sociedad mexicana la paz y la tranquilidad tan anheladas.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración de esta H. Asamblea, **con carácter de urgente resolución**, la siguiente Proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. El Senado de la República exhorta al Titular del Ejecutivo Federal para que a la brevedad, convoque al Consejo Nacional de Seguridad Pública a sesionar en el estado de Nayarit, a fin de diseñar e implementar una estrategia integral que permita disminuir los índices de violencia y criminalidad en el estado.

SEGUNDO. El Senado de la República exhorta respetuosamente al Gobierno del estado de Nayarit, así como a los Gobiernos municipales, para que de manera inmediata diseñen e implementen una estrategia efectiva para combatir el clima de violencia e inseguridad que se vive en el estado, e instrumenten un programa integral con el objeto de restablecer el orden, la tranquilidad y la seguridad de las familias nayaritas.

SUSCRIBE

SEN. FRANCISCO JAVIER CASTELLÓN FONSECA

Dado en el Salón de Sesiones del H. Senado de la República, a los veintiocho días del mes de octubre de 2010.